

SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

DECRETO SECCIÓN 1ª N° 952
LAS CONDES, 22 MAR. 2016

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Programa Social denominado "Deporte y Actividad Física", puesto en vigencia por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4112 de fecha 18 de diciembre de 2015; el Acuerdo N° 40 aprobado en la 884ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 03 de marzo de 2016; el contrato de fecha 04 de marzo de 2016 suscrito entre la Municipalidad de Las Condes y la Junta de Alcaldes Providencia – Las Condes – La Reina, representada por don Pedro Páez Ceroni; el Informe de Imputación N° 1606 de fecha 11 de marzo de 2016 del Departamento de Finanzas; el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4.949 de 20 de diciembre de 2010, que establece orden de subrogancia del cargo de alcalde, y en uso de las facultades que me otorgan los artículos 56 y 63 y demás pertinentes del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de julio de 2004, que fijó el Texto Refundido y Coordinado de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1. RATIFICASE, en todas y cada una de sus partes el contrato de arrendamiento de fecha 04 de marzo de 2016 que se adjunta, suscrito entre la Municipalidad de Las Condes y la entidad individualizada en el presente decreto, en la fecha que se indica, con cargo al Programa Deporte y Actividad Física 2016.

N°	NOMBRE	RUT	COMETIDO	FECHA CONVENIO	VIGENCIA	MONTO BRUTO TOTAL	N° INFORME IMPUTACION
1	JUNTA DE ALCALDES PROVIDENCIA – LAS CONDES – LA REINA	70.064.202-K	ARRIENDO DE 8 CANCHAS DE FUTBOL DEL PARQUE PADRE HURTADO, PARA CAMPEONATO ASOCIACION DE FUTBOL LAS CONDES	04/03/2016	16/03/2016 AL 20/12/2016	\$50.000.000.-	1606/2016

2.- El gasto se imputará al Subtitulo 22 Bienes y Servicios de Consumo; Item 09 Arriendos; Asignación 999 Otros; Asignación Interna 002 Otros arriendos; Programa "Deporte y Actividad Física"; Contracuenta 5320922009.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

- ALCALDE (S)
- SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Interesado
- Secretaría Municipal
- DECOM
- Contraloría Municipal
- Depto. Eventos, Deportes y Recreación (2)
- Of. Partes.